



# **ACTA**

## **de la Sesión de Asamblea General Informativa de la Asociación de Comparsas “Nª Sª de Gracia” de Caudete, celebrada el veintidós de noviembre de dos mil ocho.**

Asisten una treintena de socios aproximadamente. Preside la Junta la Sra. Presidenta Mª Isabel Úbeda Díaz, acompañada por la Junta Electa, los Presidentes de las distintas Comparsas, Presidente M.I Mayordomía y Concejala de fiestas.

Siendo las diecisiete horas y treinta y cinco minutos, la Sra. Presidenta declara abierta la sesión de Asamblea General Informativa, convocada al objeto de tratar el siguiente **ORDEN DEL DIA:**

1. Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Asamblea General anterior.
2. Informe de gestión y análisis de las últimas fiestas.
3. Balance económico del año en curso y presupuesto para el siguiente.
4. Proyectos y planes de la Junta Directiva.
5. Propuestas de los socios.
6. Ruegos y preguntas.

### **1.- Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Sesión anterior.**

El Secretario toma la palabra para leer el acta de la sesión anterior que es aprobada en todos sus términos.

### **2. – Informe de gestión y análisis de las últimas fiestas.**

Continúa el Sr. Secretario leyendo el informe de gestión del año 2007 – 2008. (Adjunto).

A continuación toma la palabra la Sra. Presidenta, la cual es la encargada de leer el análisis de fiestas 2008. (Adjunto).

Seguidamente pasa a leer el informe del Comité de Disciplina. (Adjunto).

### **3.- Balance económico del año en curso y presupuesto para el siguiente. (Adjunto).**

El Tesorero pasa a leer el balance del ejercicio. Una vez enumerados los principales apartados de las cuentas, invita a la Asamblea a que le pregunte cualquier duda que tenga sobre las mismas.

Se realizan varias preguntas que son aclaradas por parte del Sr. Tesorero.

Continúa Miguel López comentando los presupuestos para el siguiente ejercicio.

### **4.- Proyectos y planes de la Junta Directiva (Adjunto).**

Manuel Díaz toma la palabra para dar paso a la lectura de los proyectos y planes de la Junta Directiva, en los que se detallan los siguientes puntos:

1. Solucionar el problema de las sillas para poder tener más ingresos, llegando a un acuerdo con el M.I Ayuntamiento y con la policía local ha que presten su colaboración, y así poder impedir que los vecinos saquen sus sillas o se sienten y no paguen, o también se podría subvencionar a esta Asociación con 4.000€ aproximadamente por parte del Ayuntamiento y no sería necesario poner sillas de alquiler.
2. Comprar espadas para la embajada, así como renovar y revisar el vestuario de ciertos personajes.
3. Renovar las infraestructuras de secretaria para un mejor funcionamiento.
4. Crear una base de datos para tener un registro general de todos los socios.
5. Restaurar la Bandera de esta Asociación.
6. Dotar con una claraboya el patio de luces de esta sede.
7. Cumplir y hacer cumplir los Estatutos y Reglamento.

### **5.- Propuestas de los socios.**

Gaspar Albertos pregunta que si a lo que se refiere la Junta Directiva con el proyecto que tiene sobre el tema de las sillas de los desfiles, es que se deja en manos del Ayuntamiento, o que si el Ayuntamiento no actúa, la primera fila de sillas sea la que cada vecino coloque donde se quiera.

La Presidenta contesta, que esta Asociación quiere seguir colocando las sillas, pero que de algún modo solicitan la colaboración del M.I Ayuntamiento, porque lo que no puede ser es que año tras año estén constantemente robando sillas e insultando tanto a las personas que vienen a colocarlas como a los directivos que acompañan a los mismos.

Maria de Gracia Graciá expone que los socios tenemos derechos y obligaciones, y cuando incumplimos hay sanciones, dice que pedimos colaboración al pueblo y este no la da, por eso propone como castigo que se cambien las calles de los desfiles.

Isabel Sánchez comenta que se intentará realizar reuniones con los vecinos para concienciarlos.

Marino Escudero dice que el problema de las sillas no es de todos, no todos los vecinos son insolidarios. Propone que se ruegue a los vecinos su colaboración y sino el M.I Ayuntamiento debería decirles cuales son sus derechos y obligaciones con respecto al uso de la acera.

Bernardo Agulló Navarro propone que en todo el recorrido se coloquen sillas de pago, ya que los socios están obligados a cumplir unas normas.

Diana Conejero dice que si todo el recorrido fuera de pago y hubiese una o dos filas, las aceras quedarían libres para un mejor paso.

Arturo González Campos comenta que el problema no está en las calles, está en la mentalidad de los vecinos y personas que ocupan las sillas sin pagar.

La Presidenta dice que si estuviera prohibido por parte del Ayuntamiento el sacar sillas a los vecinos, todos estos problemas no existirían.

## **6.- Ruegos y preguntas.**

Arturo González Campos pregunta quién tiene que aplicar las sanciones dictadas por el Comité de Disciplina.

La Presidenta contesta que es competencia de cada Comparsa.

Arturo vuelve a preguntar que si la Comparsa no aplica la sanción que ocurre.

La Presidenta contesta nuevamente que aun no ha llegado el caso, y que se tendrá que estudiar.

Manuela Serrano comenta que no se ha actuado bien por parte de la Junta directiva, por leer el informe del comité de disciplina.

La Presidenta responde que lo único que se ha hecho a sido informar, porque los propios implicados son los que lo van comentando por la calle.

Andrés Carreres responde a la pregunta de Arturo, diciendo que si la Comparsa no cumple con su cometido, la Asociación deberá de sancionar a la Comparsa correspondiente.

Siendo las dieciocho horas y treinta y cinco minutos y sin más temas a tratar, la Sra. Presidenta de la Junta Directiva declaró concluida la Sesión, de la cual, como Secretario, levanto la presente Acta con el Visto Bueno de la Sra. Presidenta y la firma de tres socios asistentes a la misma.

V°B° LA PRESIDENTA  
M<sup>a</sup> Isabel Úbeda Díaz

EL SECRETARIO  
Diego López Rubio

## **Propuestas de los socios.**

María de Gracia Graciá expone que los socios tenemos derechos y obligaciones, y cuando incumplimos hay sanciones, dice que pedimos colaboración al pueblo y este no la da, por eso propone como castigo que se cambien las calles de los desfiles.

Marino Escudero dice que el problema de las sillas no es de todos, no todos los vecinos son insolidarios. Propone que se ruegue a los vecinos su colaboración y sino el M.I Ayuntamiento debería decirles cuales son sus derechos y obligaciones con respecto al uso de la acera.

Bernardo propone que en todo el recorrido se coloquen sillas de pago, ya que los socios están obligados a cumplir unas normas.

Diana Conejero dice que si todo el recorrido fuera de pago y hubiese una o dos filas, las aceras quedarían libres.